

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

NUEVAS ORIENTACIONES

Desde que nuestra Nación pasa por el doloroso trance de la guerra civil se ha agudizado la crisis económica, que sufre España desde hace años, y para remediarla han surgido, tal vez prematuramente, diversas tendencias, opuestas ideologías, para el gobierno del Estado español cuando, en el día de mañana, renazca la paz; pero es preciso que esas tendencias se orienten hacia un mismo ideal de amor a la Patria y que hagan posible la convivencia espiritual de todos los españoles.

El Generalísimo Franco en distintas ocasiones ha manifestado que la Nación debe organizarse en régimen corporativo, en el cual han de estar representadas todas las entidades industriales, comerciales y agrícolas constituidas en España. Cuánto represente Capital y Trabajo ha de unirse, al objeto de poder defender oportunamente sus legítimos intereses, intereses que deben ser respetados por todos, patronos y obreros, en franco espíritu cristiano, no como antaño en que todos los conflictos, todas las diferencias, se dirimían por la fuerza ante la amenaza constante de las huelgas y el lock-out.

El régimen corporativo debe implantarse en forma armoniosa, y en él han de encontrar plena satisfacción a sus aspiraciones patronos y obreros. Unos deben hallar la merecida retribución a sus trabajos y el modo de ganar lo necesario para vivir holgadamente y los otros la compensación indispensable a sus iniciativas y al capital invertido en su negocio, industria o fincas agrícolas que posean.

El Estado corporativo deberá ser regido por una cámara única, en la cual estén representados todos los valores, a fin de que la producción, ya sea de manufactura industrial o agrícola, sea valorizada en justicia para que obtenga el género el precio que valga y la debida recompensa el productor. El comerciante deberá tener libre desarrollo para sus actividades, pero sin que le sea permitido especular a costa del productor o del consumidor.

En este sentido entendemos nosotros la nueva orientación hacia un régimen corporativo, y no compartimos el criterio que algunos sustentan dentro de la organización sindical al querer copiar demasiado la forma en que antiguamente actuaron las llamadas Casas del Pueblo.

Se han roto los viejos moldes y España se desenvuelve actualmente dentro nuevas normas de gobierno, a las que en todo momento se ha de supeditar el supremo interés de la Patria.

El ilustre General Mola en un reciente y magistral discurso ha dicho: «Vamos a crear una España poderosa y fuerte, una España unida y bien gobernada, no con los gobiernos perjudiciales anteriores a este glorioso movimiento. Crearemos industrias, trabajaremos las minas, transformando los productos de éstas en nuevas industrias. Obligaremos al que tiene mucho dinero a que lo reparta a los que no lo tienen. Organizaremos escuelas, donde se enseñe a amar a Dios y a la Patria. Crearemos nuevas Universidades donde los profesores no huyan de éstas. Crearemos un poder judicial único y justo.»

En estas pocas líneas el heroico General Mola esboza todo un programa de gobierno, cuya realización nosotros apoyaremos con todas nuestras fuerzas por considerar que con ello cumplimos como buenos patriotas en la cruzada emprendida por la salvación de España.

Como siempre, en esta ocasión que se le brinda, el SÓLLER secundará con todo entusiasmo las patrióticas iniciativas de los dirigentes del nuevo Estado español y las difundirá cuanto le sea posible, a fin de que exista la mayor penetración entre gobernantes y gobernados para el mejor provecho de la Nación y gloria de la Patria.

Jueves aparecerá

MILICIAS

CUARENTA AÑOS ATRÁS

6 Febrero de 1897

En la Junta General de accionistas, que celebró el «Banco de Sóller» el día 24 del pasado Enero, fueron reelegidos los Vocales Sras. D. Jaime Colom, D. Ramón Casanovas, D. Andrés Alberti y D. Guillermo Ruillán, y los Suplentes D. Bernardo Forteza y D. Pedro José Santandreu, a quienes por turno reglamentario había correspondido cesar en el desempeño de los referidos cargos.

El martes de esta semana, día 2, fiesta de la Purificación de la Virgen Santísima, se celebró en la iglesia parroquial con la mayor solemnidad la que la asociación de Madres Cristianas dedica anualmente a su excelsa Patrona Nuestra Señora del Sagrado Corazón. En la Misa mayor se interpretó por la orques-

ta la bella partitura de la misa Pastoral y después del Evangelio pronunció elocuente sermón el Sr. D. Juan Serra, Pbro., siendo numerosísima la concurrencia que al templo acudió para tomar parte en tan lucida función religiosa.

En los bailes que se celebraron en las veladas del domingo y martes últimos en los salones de la «Defensora Sollerense» y «El Buen Retiro» no fué mucha la animación, como no suele serlo nunca en los primeros de la temporada. Se espera que ya mañana será mayor, en especial la concurrencia de máscaras, pues que ha de empezarse en el primero de los indicados salones el anunciado concurso para premiar a las tres que se presenten ataviadas con mejor gusto. Sabemos que dichos premios serán: 1.º Un magnífico reloj de bolsillo para señora, de acero galvanizado, 2.º Un hermoso abanico japonés, y 3.º Tres pares de medias inglesas.

MILICIAS sentirá la España, una, grande y libre.

Desde Marsella a Sóller

La Agencia Cook era la encargada de despachar los billetes, y lo primero que hicimos fué comprar pasaje y junto con él nos dieron las instrucciones de embarque. Teníamos que estar a bordo del barco antes de las seis de la tarde, cenar y dormir a bordo. El vapor saldría a las siete de la mañana del siguiente día desde el puerto franco, donde estaría anclado, y que la travesía de Marsella a Palma duraría 25 horas, se nos dijo también. El itinerario se cumplió a la alemana.

Después de haber puesto fin al resto de nuestras faenas, con animación y alegría nos despedimos de otros amigos yéndonos a bordo en compañía de otros sollerenses que se habían acumulado y deseaban salir de su forzada estancia los más; algunos emprendían el viaje por otras razones. La suma total de éstos se elevaba a seis: los hermanos Srta. Margarita y D. Antonio Colom Canals, la Sra. Catalina Oliver, D. Antonio Mayol Castañer y dos Arbonas. Todos no sólo eran paisanos sino que antiguos amigos. Así lo comprendió el sobrecargo quien nos dió una mesa para nosotros y ordenó imprimir el *Menu* en castellano para más halagarnos.

Vinieron a despedirnos a bordo, entre otros, los tres señores a quienes debía yo el bienestar y la tranquilidad que obtuve durante mi inesperado destierro.

Gracias a todos ellos por tanta amabilidad y por tantas atenciones, que culminaron con esta cariñosa despedida.

Después de salir del barco nuestros generosos y tan simpáticos amigos, fuimos a cenar y pasamos luego a la sala de conciertos, donde nos deleitamos algunas horas oyendo un exquisito repertorio de música clásica, y a media noche... a descansar y dormir.

A las siete de la mañana del día ocho de Octubre el vapor alemán *Ussakuma*, de la Compañía «Deutsche Afrika Linién» principió su viaje rumbo a Palma. La travesía fué agradable, propia de la estación otoñal, si bien hubo bastante espuma en el mar Mediterráneo, y algunos nubarrones. Llevaba pasajeros de cuatro clases. 1.ª, 2.ª, 3.ª y turistas; estos últimos estaban efectuando una excursión alrededor del Continente Africano, habiendo navegado por el Sud-Atlántico, dando vuelta al Cabo de Buena Esperanza; estaban de retorno por el canal de Suez en el Mediterráneo, con escalas en diferentes países hasta llegar al lugar de su partida. Nada de particular ocurrió durante tan corto trayecto, y pasamos el día muy tranquilos, yéndonos a dormir temprano para que por la mañana siguiente pudiéramos contemplar desde a bordo la imponente costa brava del Norte de nuestra querida Mallorca.

Antes de las dos de la madrugada me desperté, y mirando por la ventanilla de mi camarote creí ver una luz como si fuera una farola; pero debido a unas nubes bajas, aunque el firmamento estaba estrellado, no estuve muy seguro de mi descubrimiento. Podía ser la luz de algún falucho costanero, pues suponía estaba frente de la costa mallorquina. Quedéme tranquilo esperando que se despejara esa parte nubosa, pues según mis cálculos debíamos pasar a aquellas horas por frente de Sóller; era de las dos a las tres de la madrugada.

Cuando menos lo esperaba aparecieron en el horizonte, a unas tres millas de distancia, las luces de dos farolas, casi juntas; la primera baja de las que alternan su luz, y la segunda más alta y con luz fija, e inconscientemente grité muy alto: «Sóller», despertando con es-

to a mi esposa, que estaba tranquilamente dormida.

Contento pensé de todas las noches en que, por espacio de muchos años, mi recreo era el contemplar aquella simple farola dando automáticamente vueltas, y cuya intermitente luz aprovechaba yo, que soy egoísta, para recrearme con esa constante monotonía que contribuía a relajar la tensión activa de la vida, ayudando a mi reposo. Se acabó el sueño y a las cuatro, aunque estaba oscuro, subí a cubierta para pasear y ver más extensamente, acostumbrando mi visión en la semi-oscuridad, pues que aún no se descifraban los detalles, pudiendo verse tan sólo el perfil de los picos de las montañas que forman la costa brava del norte de Mallorca. Gradualmente desapareció la oscuridad con la claridad del alba, y entonces pudieron descubrirse ya los relieves antes imprecisos y apreciar los detalles de hondonadas y montículos que aparecían cada vez en mayores proporciones ante mi vista.

A las seis nos dieron abundante café con leche y panecillos, para desayuno, y de todo ello dimos buena cuenta. Para las ocho estaba anunciado el almuerzo; pero ya de él no nos ocupamos, pues que ancló el buque en la bahía de Palma a las ocho en punto. Lo que me interesaba saber era cuál sería la bandera que, como es costumbre, pone todo barco en la proa al entrar en un puerto extranjero. ¿Sería roja y amarilla, o contendría tres colores? El vapor, después de llegar a Palma tenía que hacer escala en el puerto de Alicante para seguir su itinerario. La solución fué... que no enarboló bandera alguna.

Después de haber anclado vino a bordo la Sanidad; carabineros, policía y el agente de la Compañía del vapor, como también una lancha que ostentaba la bandera italiana. Fondeados a la entrada del puerto había barcos de guerra ingleses e italianos. Después de llenar los requisitos obligatorios, pasajeros y equipaje fuimos embarcados en una lancha a motor que nos condujo al muelle-aduana. Eran más de las nueve de la mañana cuando vo-vimos a pisar la anhelada tierra natal después de un viaje bastante más largo de lo que habíamos proyectado... y deseado. En la aduana nos registraron el equipaje con rapidez; había tan sólo los indispensables coches y servidores bajo las órdenes de la policía, y fuimos luego trasladados al cuartel central policíaco donde, después de ser examinada nuestra documentación y haber registrado nuestra llegada oficial, nos despedimos del señor Inspector de Policía, dándole las gracias por su recto y activo proceder para con la media docena de sollerenses que retornábamos *al fin* a nuestros hogares.

Una vez en la ciudad notificamos a nuestras respectivas familias nuestra feliz llegada y, les anunciamos al mismo tiempo que tomaríamos el tren de las doce para incorporarnos de nuevo a ellas. Allegados y amigos vinieron a recibirnos en la estación con la alegría que es de suponer, pues que es natural sentirla en semejantes casos, cuando se tiene la suerte de poderse abrazar después de una larga ausencia gozando todos de perfecta salud.

Me llamó, sin embargo, la atención y me causó el consiguiente asombro el notar en mi querido pueblo nativo un cambio tan radical como es el que se ha operado en estos últimos meses, que no tiene precedente durante toda su larga existencia.

ANTONIO ARBONA.

EN EL SIGLO XIX...

UNA BANDERA GLORIOSA NOS DAS...

La calle para las chicas

I 8 4 I

En un 31 de Diciembre no lejano.

Convocadas por la Regencia provisional elecciones para Diputados a Cortes, se verificaron en esta villa el día 21 de Febrero en la Casa Consistorial, siendo elegido don Felipe Puigdorfilá.

Ya antes se había publicado por las calles de esta población un pregón con el Decreto de Amnistía general para todos los delitos de carácter político.

Reunidas las nuevas cortes confirmaron y declararon Regente de España a Espartero. Se comunicó esta nueva al pueblo de Sóller mediante un bando, en el cual se reproducía la circular del Jefe Político de Mallorca. Se solemnizó con fiesta popular el día del juramento del Regente en su elevado cargo, que coincidió con la promulgación de la Constitución de este año.

Ya antes y para perpetuar este acontecimiento había determinado el Ayuntamiento fijar una lápida en la fachada de las Casas Consistoriales, conmemorativa de esta Constitución de carácter liberal.

Recuérdese que entre los disturbios que quedaron reseñados en el noticiario de 1823 se citaba la destrucción violenta de la otra lápida que había sido colocada con idéntico fin en la fachada de Ca'n Burdils, por lo cual ahora el Ayuntamiento es de parecer que la lápida que se proyecta sea satisfecha por aquellas personas que en 1823 destruyeron por su capricho y sin órdenes del Gobierno, la entonces existente. No prosperó el acuerdo y la lápida hubo de ser satisfecha de los fondos municipales.

A lo que parece se encargó esta lápida a Barcelona y al ser enviada aquella a esta villa los carabineros se negaron a entregarla, quedando retenida a bordo de la barca que la había traído. Las Autoridades superiores de la Isla hubieron de intervenir. No me ha sido posible encontrar razones justificativas de esta actitud de los carabineros. Lo cierto es que no se pudo disponer de la lápida conmemorativa para el día de la fiesta del juramento del Regente y de la promulgación de la Constitución.

El día 24 de Agosto, fiesta de San Bartolomé, patrón de la villa, se celebró la ceremonia de ser descubierta al público. Se celebraron grandes fiestas, cuyo anuncio se publicó en los periódicos de Palma. Por la mañana, después del solemne oficio en la parroquia, se celebró esta función a la cual asistieron el Ayuntamiento, la Comunidad de Presbiteros, la Tropa destacada en esta villa, la Milicia Nacional de Sóller, personas de reconocido prestigio en Mallorca por sus ideas liberales y numeroso pueblo. Hubo discursos y todos los individuos armados hicieron salvas de honor durante la función. Seguidamente se celebró en la plaza un gran banquete al que asistieron todas las personas antes mencionadas, incluso soldados, milicianos y pueblo.

Estas fiestas duraron los días 24, 25 y 26 de Agosto. Todas las casas hubieron de lucir iluminaciones y colgaduras, bajo multa de diez libras. Era forzoso que todo el pueblo demostrara su júbilo.

Este año se quiere reforzar extraordinariamente la organización de la Milicia Nacional. Para ello se empieza por revisar las listas de los excluidos por pago, incluyéndose en las mismas al Rector, sacerdotes y religiosos residentes en esta población.

Se hace después pregón invitando al vecindario a formar en las filas de la Milicia Nacional, a cuyos individuos se les reconocen determinadas preeminencias de carácter particular y público: cazar, pescar, cortar leña, etc., etc.

Amparándose el Ayuntamiento en una Orden de la Regencia de 15 de Diciembre anterior acuerda en la sesión de 20 de Febrero elevar una exposición para interesar del Gobierno de Madrid fuera cedido al Ayuntamiento de Sóller el edificio del ex-convento de Franciscanos de esta villa para fines de utilidad pública.

En noticiarios sucesivos veremos el desarrollo de este asunto.

El Registro civil comprensivo de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en la villa deja este año de

Ya todos nuestros quereres tradicionales nos han sido restituidos: la Bandera española, la nuestra, la que nos da la sangre de nuestros mártires y el oro de nuestras mieses en sazón. Esa es la que ya ondea en todos los rincones de la Patria redimida.

Pero no ha sido solamente la Bandera. Flotan ya en los aires las notas solemnes del «Himno Nacional», tan añoradas en estos años de muerte para España.

Marquina, en las estrofas incomparables de nuestra «Marcha», auguró lo que tenía que suceder. Y es que los poetas tienen algo de videntes.

«Una Bandera gloriosa nos das. Nadie, viviendo España, nos la arrancará...»

Y no fue así. Se marchó nuestra Bandera, tan excelsa en gestas mil, la que surcó tantos mares, la que civilizó a tantas gentes, la que cobijó a tantos héroes, la que sirvió de sudario a tantos mártires... Y apareció, para baldón de España, la franja morada que la convirtió en bandera de oprobio; a la sombra de la cual cualquier atropello fue ley. No supo España defender su Bandera; no supo defender su ser; no se cumplió lo que briosamente habíamos prometido tanísimas veces. Y nos arrancaron nuestra España: Se dió un mentís, rotando a las palabras del Poeta. Pero,

ser incumbencia de los Vicarios de la parroquia, en cumplimiento de una disposición de la Regencia, nombrándose después a un empleado con el sueldo de doce libras anuales. Los libros se debían ajustar a un modelo oficial.

El Ayuntamiento se suscribe al periódico titulado: «El Genio de la Libertad», cuyo nombre indica ya su procedencia liberalíde, dejando la suscripción al «Diario Constitucional», que había conservado desde mucho tiempo.

Sabido es que en este año se puso en vigor por la Regencia de Espartero la contribución o dotación dicha de «Culto y Clero», con destino al sostenimiento de la Religión Católica en los pueblos de España, ya que el Estado se había desentendido de su ingerencia directa.

No es del caso estudiar ahora la conveniencia de este nuevo tributo. Es indudable, no obstante que sus razones habría, ya que parecía se le quería hacer odioso.

La primera medida que se llevó a efecto en Sóller fue el obligar a la Parroquia a presentar detallada cuenta de todos los ingresos que tenía en concepto de legados, mandas pías, fundaciones, misas, etc.

Una comisión integrada por el Alcalde, un Regidor y el Rector procedieron después a la formación de un presupuesto de gastos para la conservación y reparación de la parroquia y de las funciones del Culto, cuyo presupuesto fue seguidamente remitido a la Diputación para su aprobación.

Aprobado que fue y a base del mismo se hizo un repartimiento, en forma de cuotas, entre los cabezas de familia, cual si se tratara de un arbitrio cualquiera, conforme a su capacidad económica. Se nombra recaudador del nuevo impuesto al Rdo. Francisco Pastor, bajo las siguientes cláusulas: el Ayuntamiento es quien para declarar insolventes en el impuesto, el recaudador es el único responsable de la cobranza, el pago debe verificarse mensualmente, la cantidad recaudada debe ser entregada al Ayuntamiento, el recaudador percibirá el dos por ciento como premio de cobranza, y, por último, en los casos de morosidad o dificultades en los pagos podrá el recaudador presentar las correspondientes denuncias ante el Ayuntamiento, quien las atenderá conforme creyera conveniente.

¿Qué pasaron muchos años? Tanto mejor. R. FORTEZA.

no: El Poeta tenía razón. «Nadie, viviendo España, nos la arrancará...»

La realidad fue que un día España murió. Lo que constituía la esencia del alma española quedó adormecido en la conciencia nacional. Desapareció. España ocupando su lugar la flamante república española. ¡Hasta los sellos lo rezaban así! España no existía ya, ¡mal se podía defender su Bandera! Y es que antes de arrancarla mataron la conciencia nacional.

Las palabras del Poeta han sido una realidad, pues casi el primer acto, el más solemne y emotivo de la España que vuelve a la vida, ha sido el de dar al pueblo español su venerada Enseña.

El sol dorado de nuestra Tierra y la sangre de nuestros soldados la bordaron ya sobre el tapiz ultrajado del solar hispánico. Y, un paso más, la música que amansa a las fieras y une a los hombres, ha florecido otra vez en el Himno Nacional, tan deseado y tan sentido. Y hubo risa en los labios y llanto en los ojos y un goce sentido en el corazón, en cuantos escuchamos los inesperados sonos ese día conmemorativo de la gesta del rey Jaime I, que ganó para la cristiandad y para España el idílico rincón de nuestra Roqueta.

¡Oh, 31 de diciembre! El año 1936 te ha hecho doblemente memorable.

MARGARITA BORDOV.

De «Falange Española»

CENTRO NACIONAL-SINDICALISTA Boletín del «Centro Nacional Sindicalista»

Dado el gran número de socios y secciones con que cuenta nuestro Sindicato, nos hemos visto obligados a trasladar nuestras oficinas al antiguo Teatro Victoria, en cuyas dependencias se han efectuado importantes reformas y aumentadas aquellas para que independientemente unos de otros puedan desarrollar sus actividades los treinta gremios constituidos. Al mismo tiempo se ha destinado una gran sala para la gimnasia en la cual se han instalado ya toda clase de aparatos para que puedan entrenarse nuestros deportistas. En la sala de actos quedó montado el ring de boxeo de forma que no entorpezca la actuación y ensayos de las secciones teatral y musical.

Desde mañana quedan abiertos para nuestros asociados el salón biblioteca y el bar, en el cual se servirán a precios económicos toda clase de bebidas.

Queda invitado el público en general a visitar nuestro nuevo local, el cual ponemos a disposición de todas las clases laboriosas.

La inauguración oficial tendrá lugar el próximo día 21, organizándose para tal día diferentes actos, a los cuales asistirán los Jefes de nuestra Organización.

Para el lunes, a las ocho, se anuncia la asamblea general ordinaria de la Agrupación Deportiva Nacional Sindicalista. Se ruega la asistencia de todos los afiliados, invitándose al mismo tiempo a los simpatizantes en general.

El martes, a las ocho y media de la noche, se reunirá el Consejo Local Obrero y Patronal.

El miércoles, a las ocho y media se celebrará la reunión de la Agrupación Musical Nacional Sindicalista.

La Unión de Pescadores Deportivos adherida a la Agrupación Deportiva Nacional Sindicalista, ha constituido su Junta Directiva por el siguiente orden:

- Presidente: José Aguiló Aguiló. Vice-Presidente: Juan Pizá Morell. Secretario: Francisco Banzá Ripoll. Vice Secretario: José Canals Arbona. Tesorero: José Liadó Colom. Vocal 1.º: Jaime Aguiló Pomar. Vocal 2.º: José Ramis Escrivá.

En el número correspondiente al día 30 de este pasado mes y sobre el semanario «La Voz de Sóller», apareció un artículo titulado «Las chicas por la calle» en el que, no solamente desprestigiaba la honra y dignidad de las señoritas sollerenses, sino que, al mismo tiempo, y por el mismo motivo imaginario, ya que solo existió en la pluma del que se atrevió a publicarlo, ponía a los que tenemos el honor y orgullo de luchar precisamente en defensa de todas estas virtudes, en peligro de perderlas.

Iba el citado artículo firmado por el seudónimo de «UN PISAVERDE», palabra que casi me avergüenzo de escribir tal es su significado.

Pues bien, Sr. Písaverde, Vd. que tanto alarde hace de honor y honradez, no sabe lo que valen. Porque sería muy triste que por el placer de criticar se perdiesen cosas tan preciadas. Menos mal que no ha conseguido llamar más la atención de lo que se merecía.

Pero, aun así, he querido molestarle en participar al Sr. Písaverde (que Dios me perdone al nombrarlo así) que nos damos por enterados de su «célebre» advertencia.

Lo que no comprendo es como este señor háyase molestado tanto con la llegada a Sóller de los que bien pudiera darse el caso de que hubiesen sido sus salvadores, pues no se trataba de reclutas, como dice.

¿Será que está celoso? si lo está de ellas se lo perdonamos; pero si llega a hacer honor a su firma, estaríamos arreglados.

Dice que hay algunas que fingen cumplir una novena al Santo Cristo del Convento.

Y yo pregunto: ¿es que no se puede rogar al Santo Cristo para que se les conceda un novio? Porque creo que con esto ni siquiera se falta a la moral.

Ahora bien; admitiendo, que lo dudo, que en Sóller hubiese algunas de malas, ¿qué culpa tienen las otras?

Y, además, ¿en qué le habremos ofendido para atreverse a llamarnos cursi y otros calificativos que ni siquiera quiero recordar?

Invitamos, pues, a este señor a que otra vez, por mucha que sea su cultura, se pase un poco de censura por su propia conciencia y así evitará el que, sin querer, pueda ofender tan directamente a personas dignísimas de todo prestigio.

Y ahora, señoritas de Sóller, dos palabras solamente para vosotras.

En primer lugar quiero pedir os disculpa por si hay en esto algo que no sea de vuestro agrado y luego os aconsejo que no hagáis caso de las calumnias que falsamente os puedan poner.

Vuestra conciencia ha de ser vuestro espejo. En él es donde os debéis mirar y tratar de ver si hay algo que se salga de las normas de la Religión, de la moral, de vuestra honra y buen nombre, y en caso de que por desgracia fuera así, entonces más que nunca es cuando debéis acudir al Santo Cristo del Convento. Mientras tanto, yo os invito a que continuéis con vuestra simpatía por los soldaditos; pero, eso sí, somos los primeros en aconsejaros prudencia, y de este modo podéis estar seguras de que colaboraréis grandemente a la formación de la nueva ESPAÑA.

Y por si hubiera algún soldado que se le hubiesen olvidado sus deberes, yo le recuerdo la obligación que tienen todos de honrar y enaltecer en todo momento el traje que llevan puesto.

¡VIVA ESPAÑA! UN ANTI-PISAVERDE.

El estado de guerra en Baleares

Una Circular del Gobierno civil

La Nación será lo que sean los hombres del mañana, infancia de hoy. El Movimiento Nacional que tiene como fin la reconquista de España y su encauzamiento a las normas tradicionales de nuestra Patria remozadas con lo que ha enseñado el paso de los años, no puede dejar abandonada y sin defensa a nuestra infancia, si queremos que ella llene cumplidamente los ineludibles deberes de auténticos españoles, en los futuros tiempos. Convencido de esta misión inaplazable vengo en disponer:

Art.º 1.º Queda terminantemente prohibida la asistencia de menores a los espectáculos llamados *bailes de sala*, tanto si son de máscaras o disfraces, como corrientes.

Art.º 2.º Igualmente queda prohibido el ejercicio de mendicancia por los menores, tanto solos, como acompañados de personas mayores, lo mismo en la calle que en los portales de los templos.

Art.º 3.º Competirá al Tribunal Tutelar de menores, la vigilancia del cumplimiento de esta Circular, denunciándose las infracciones, de las que serán responsables los Alcaldes y los dueños de locales o empresarios, a los que se impondrá multas con arreglo a su posición económica social, sin perjuicio de cerrar los establecimientos a los dueños o empresarios que contravengan estas disposiciones.

Palma 27 Enero de 1937.—El Gobernador Civil, Mateo Torres.

Una explosión en Son Bonet

El penúltimo viernes, día 29 Enero, por la tarde, en el campo de aviación de Son Bonet, ocurrió un sensible accidente, del que resultaron varias víctimas: muertos y heridos.

Parece que se estaba probando un artefacto bélico (bomba o mina) y éste, hizo explosión.

Como por la operación que se realizaba rodeaban el artefacto un compacto grupo de soldados, las consecuencias de la explosión fueron muy sensibles.

Parece que el número de muertos es de cuatro (uno de ellos, sub-oficial) y el de heridos, excede de la decena (entre ellos un oficial y algunos subalternos).

Las víctimas del accidente fueron prontamente atendidas en el propio campo y luego trasladados a Palma los heridos, donde quedaron hospitalizados.

Al día siguiente, también por la tarde, se verificó el entierro de los desgraciados víctimas del accidente.

Presidió el fúnebre cortejo, al que concurrió el clero parroquial con Cruz alzada, S. E. el Comandante Militar D. Trinidad Benjumeda del Rey, acompañado del Alcalde de Palma y demás autoridades, comisiones y representaciones, así como numeroso público revistiendo el acto el carácter de una verdadera manifestación de duelo.

Hicieron los honores fuerzas de Ingenieros y afectos al aeródromo.

Reciban las familias de las víctimas la expresión de nuestro pésame.

El pago de los cupones de la Deuda

La Delegación de Hacienda de Baleares ha publicado las siguientes normas, a que habrán de ajustarse los poseedores de Títulos de la Deuda para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de la Junta técnica del Estado de 9 del corriente (Boletín Oficial de 28 Enero):

1.ª Con el fin de retener al público el menor tiempo posible y a su vez facilitar su despacho, las declaraciones de valores habrán de presentarse por duplicado, utilizando el modelo impreso confeccionado al efecto formulando una declaración por cada clase de Deuda y Emisión, redactándolas con claridad, pudiendo ser escritas a mano o a máquina en la inteligencia de que serán rechazadas las que tengan enmiendas o tachaduras o no contengan los datos exigidos en el artículo 1.º de la mencionada orden.

2.ª Por dirigirse la buena ordenación del servicio, no se admitirá declaración alguna que no esté extendida precisamente en los impresos a que se refiere el número anterior no dándose curso y teniéndolas, por tanto, por no presentadas las que se reciban por correo.

3.ª Las horas fijadas para este servicio son de las 4 a 6 de la tarde todos los días laborables a partir de mañana día 30, y para las Carteras de Bancos y Cajas de Ahorro se señalarán días a su petición. Se ruega al público se abstenga de acudir a estas oficinas a distintas horas de las citadas encareciéndoles la conveniencia de no

esperar a los últimos días, con el fin de evitar aglomeraciones que siempre dificultan el normal desenvolvimiento del servicio.

4.ª Las dudas que puedan surgir, sobre la interpretación de la orden que nos ocupa serán aclaradas y solventadas en un Negociado de Información que funcionará en la Intervención durante las horas citadas.

Palma a 29 de Enero de 1937.—El Delegado de Hacienda, Mateo Ros.

Nota: Las deudas especiales a que afecta la anterior Orden son las siguientes:

Deuda del Patronato Nacional del Turismo.

Obligaciones de la Compañía Trasatlántica con el aval del Estado.

Deuda Ferroviaria amortizable del Estado al 5'50 % Emisión 1926, y

Las Emisiones de la misma Deuda 1928 y 1929 ambas al 4'50 %.

Accidente de aviación en Pollensa

El lunes por la mañana ocurrió un grave accidente de aviación en la Base de Pollensa, de la que fueron víctimas dos pilotos de nuestra gloriosa Aviación: D. Miguel Ruiz de Lapuente, alférez de Navío, y don Antonio Melendreras Sierra, capitán de Infantería.

Sucedió el accidente por colisión con el mástil de un velero que se encontraba anclado en la bahía, capotando el aparato.

Además de los dos pilotos muertos resultaron levemente heridos los otros dos tripulantes del hidro.

Al lamentar profundamente la desgracia patentizamos a los familiares de las víctimas, al Arma de Aviación y en especial a la Base Aérea de Mallorca la expresión sincera de nuestra condolencia.

El martes tuvo lugar el acto de conducción a su última morada de los cadáveres de los gloriosos aviadores. En una de las salas del Hospital Militar se hallaba instalada la capilla ardiente que desde primeras horas de la mañana fué visitadísima por

numeroso público, que acudió a rendir los últimos honores a estos nuevos héroes que han dado su vida por la Patria.

A las diez y minutos se formó la comitiva en la que figuraban las Asiladas del Temple, cruz alzada y clero parroquial de San Miguel, y seguidamente los cadáveres de los aviadores depositados en dos arzones de artillería y cubiertos con las banderas española e italiana de la que pendían negros lazos que eran sostenidos por Jefes y oficiales de las distintas armas y compañeros de los difuntos.

A continuación eran llevadas gran número de coronas, del Ejército, de la Marina Nacional, de los compañeros de Base, de los Legionarios y de los compañeros de Arma.

Formaban la presidencia el Comandante Militar, señor Benjumeda del Rey; el Comandante de Aviación Legionaria, señor Aprile; el jefe de la Base Aérea, señor Franco; el Comandante de Marina, señor Ferragut; el Alcalde de Palma, señor Zaforteza; el Presidente de la Diputación, señor Obrador; el Jefe Territorial de Falange Española señor Marqués de Zayas y el Comisario Jefe de Policía señor Barrado, en representación del señor Gobernador civil.

El Sello contra el Paro

La Inspección del Sello «Contra el Paro» advierte a los importadores que, la facturas de mercancías procedentes del exterior de la Provincia o del Extranjero deberán reintegrarse con el sello «Cruzada contra el Paro», en el momento de su contabilización.

MILICIAS saldrá el jueves de cada semana.

Quedan suspendidas las Fiestas de Carnaval

El miércoles de esta semana el señor Gobernador Civil publicó la siguiente Circular.

Cuando en la Península en forma cruenta, de todos conocida, luchan nuestros hermanos por Dios y por España a las órdenes

Noticario de Falange Española de Sóller

Brillante Desfile Militar de Falange

LA CIUDAD DE SÓLLER SE ASOCIA CON ENTUSIASMO A LA GRAN FIESTA

ES EFUSIVAMENTE APLAUDIDO EL CAMARADA-JEFE MARQUÉS DE ZAYAS

DESFILE EL FALANGISTA CAMARADA ENRIQUE GODED

Saben ya nuestros lectores, por haberlo publicado en el noticario correspondiente al número anterior, que el viernes de la semana pasada llegó a esta ciudad una Bandera de 1.ª línea de Falange Española destacada en Palma. Esta columna mandada por el señor Teniente Coronel don Francisco Rovira, el Comandante don Guillermo García y los Capitanes señores Sansoloni, Real, Moray, Ramonell y Gil, además de los Mandos naturales de las Centurias de Falange que formaban esta Bandera visitante. Dijimos ya la recepción entusiasta que nuestra culta ciudad dispuso a los Falangistas, quienes recibieron amable alojamiento en diversas casas de esta ciudad.

El sábado por la mañana, efectuaron varios ejercicios de carácter militar en las afueras de esta población, y por la noche tuvo lugar en su honor un concierto en la plaza de la Constitución, que corrió a cargo de la Banda Municipal de Música de esta ciudad. La plaza presentaba bonito aspecto por el aumento de iluminación y el numeroso público que asistió a la velada que se prolongó hasta muy entrada la noche.

Sabiendo que a la mañana siguiente debía llegar a esta ciudad otra Bandera de Falange de 2.ª línea y que debía celebrarse una misa de campaña en la plaza de América, después de la cual se efectuaría un brillante desfile militar de las tropas visitantes, a las cuales se unirían todas las Secciones de esta ciudad.

Se auguraba una brillantísima fiesta militar.

Por la mañana del domingo, y antes de la hora de la llegada del tren de las nueve, se trasladaron a la Plaza de España, frente a la estación del Ferrocarril, las tropas visitantes de la Bandera de Falange de 1.ª línea con su banda de cornetas y tambores y todas las Secciones de Falange de esta ciudad, precedidas por la Banda Municipal.

En autos llegaron a esta ciudad varias personalidades que debían asistir en Sóller al desfile de Falange. Vino el Camarada-Jefe Marqués de Zayas, que era saludado con verdadero entusiasmo a su paso por las calles de esta población, salido practicado al estilo romano y fascista. Con su característica amabilidad correspondía nuestro dignísimo Jefe a los saludos del pueblo de Sóller. Nos consta, además, que se marchó hondamente impresionado de esta ciudad por el espíritu de Falange que había notado se respiraba por doquier.

Llegado que fué el tren de las nueve, formaron en la plaza de España los falangistas visitantes, que constituían una banda de 2.ª línea de Palma. Contrariamente a lo que anunciarnos parece que no pudo venir la Banda de música por tener compromisos a qué atender.

Al entretanto, las Autoridades locales y el Marqués de Zayas con sus Ayudantes y los Jefes de Falange de esta ciudad se trasladaron a las Casas Consistoriales, desde cuyo portal presenciaron el paso de todas las fuerzas que se dirigieron inmediatamente a la plaza de América para asistir a la misa de campaña.

de nuestro Caudillo y Jefe del Estado, Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, son más naturales lógicas acciones de recogimiento, que tumultuosas diversiones impropias de las circunstancias por las que la Patria querida atraviesa: es más natural que el capítulo de gastos a que tales fines otros años se destinan, lo sean hoguero a incrementar los fondos de la Suscripción Nacional y los del Paro Obrero. En su visita vengo en disponer:

1.º Quedan suspendidas este año las fiestas llamadas de Carnaval.

2.º Como resultado de esta suspensión queda prohibida la circulación de máscaras por la vía pública, bien a pie en coche o cualquier otro medio de locomoción. Igualmente quedan prohibidos los espectáculos denominados bailes de máscaras, de disfraces o de trajes.

3.º Los llamados días de Carnaval se considerarán, a todos los efectos como laborables.

3.º Se invita al público, en general a que hagan las aportaciones en metálico, dichos días, para la Suscripción Nacional y Paro Obrero, de aquellas cantidades que hubieran invertido en diversiones de Carnaval, entregándose para el primer fin en las oficinas de la Diputación Provincial, y para el segundo en las del Ayuntamiento o Gobierno Civil, recomendándose que en estas aportaciones se haga constar «Carnaval 1937».

Los agentes de esta Autoridad y de las municipales velarán por el cumplimiento de los apartados 1.ª y 2.º de esta disposición, deteniendo y presentando en la Inspección de Vigilancia a los infractores para su ingreso en la Cárcel en espera de la sanción que pueda imponerse.

Palma, 3 de Febrero de 1937.—El Gobernador Civil, Mateo Torres.

Leed MILICIAS cada semana, siempre encontraréis cosas muy interesantes.

En el centro de la plaza de América se había levantado una tribuna en la cual se colocó el altar en el que celebró la misa el Capitán-Capellán de Falange, Rdo. D. Nicolás Saggase, tan ventajosamente conocido en esta ciudad. Durante la Elevación la banda de música interpretó el Himno de Falange. Fué un momento sublime y emocionante.

La plaza de América y calles que a ella concurren presentaban un bonito aspecto. En primer término y centro de las calles se hallaban formadas todas las Fuerzas de Falange visitantes y las de Sóller; en las aceras y otros sitios se hallaba una ingente multitud que quiso asociarse a este acto, que resultó imponente por su grandiosidad, solamente comparable con el que se había celebrado en el mismo sitio ocho días antes, con motivo de la bendición de las banderas de las Secciones de Sóller.

Acabada que fué la misa se organizó el desfile, que presenciaron las Autoridades que se habían colocado en el palco de la música de la plaza de la Constitución, convertido en tribuna de honor.

En esta tribuna estaban: el Camarada-Jefe Provincial, Marqués de Zayas con sus Ayudantes Camaradas Blancos y Gual; el señor Teniente Coronel Jefe de la Bandera de Falange de 1.ª línea, don Francisco Rovira; el señor Comandante Militar de este Sector, don Pascual Zaforteza; el señor Capitán Jefe de Milicias de esta ciudad, don Emilio Despujols; el señor Teniente de Requetés, don Príamo Villanya; el señor Alcalde-Presidente de la Comi-

sión Gestora del Ayuntamiento, don Jaime Casanovas Pastor y los señores Gestores Bauzá, Starzell, Miquel, March y Morell, vistiendo todos ellos el uniforme de Falange; el Camarada Jefe local, don Antonio Castañer; el Jefe de los Sindicatos, don Urbano Rosselló, con varios delegados de los mismos, y otras personas que sentimos no recordar.

Las fuerzas desfilantes subieron por la calle del Mar y visto el conjunto de una parte de las mismas era realmente impresionante. Su paso era saludado primero al estilo fascista y luego con una larga y calorosa ovación. Pero donde más se dejaba sentir esta ovación era al desembocar las fuerzas en la plaza de la Constitución, que se hallaba completamente atestada de gente, lo mismo que la calle del General Franco y la plaza de España, sitio en donde se ordenaba el rompan filas y se disolvía el desfile militar para aquellas unidades que sólo estaban de paso en esta ciudad.

Verificóse el desfile militar de Falange conforme seguidamente vamos a reseñar: Abrió marcha la banda de cornetas y tambores de la Bandera visitante, a la que seguía la Banda Municipal de música de esta ciudad. Al llegar a la altura de la tribuna de las Autoridades, se situaron a su frente.

Desfilaron primeramente las cuatro Centurias de fusileros y la de ametralladoras de la 1.ª línea de Falange. Causó honda impresión la uniformidad de estas fuerzas y la multitud de ametralladoras que eran portadas al hombro y desmontadas. Desfilaron después en brillante formación las Tropas de Falange de esta ciudad, que fueron recibidas con una más calorosa salva de aplausos, si cabe. Siguió luego la Bandera de Falange de 2.ª línea, que había llegado por la mañana. Después una Compañía del Destacamento de Artillería de esta ciudad, con su banda de cornetas y tambores, que también fué saludada con una cariñosísima ovación. Y en último término desfilaron las Secciones Femenina y de Flechas de esta ciudad.

Al llegar las Centurias y Unidades a la altura de la tribuna de las Autoridades, se daban por los Jefes los reglamentarios Vivas a España, que eran contestados por los falangistas y soldados a sus órdenes. A estos vivas se unía también la multitud entusiasta.

Por razón del cargo me hallaba en la tribuna de las Autoridades y puedo asegurar que hubo un momento emocionante: fué cuando pasó con su fusil al hombro, con su banderín de Jefe de Escuadra, el camarada Enrique Goded, hijo del pundonoroso militar que dió su vida por España en los primeros días del Movimiento Nacional de Salvación de nuestra Patria. Su paso semejava el del mártir del Ideal. Falange Española, por su ideario, rehuye los personalismos: cada uno para todos, y todos por España; pero admira las grandes virtudes cívicas de sus componentes. Saludo con emoción desde estas columnas al camarada Enrique Goded. Mallorca entera sentirá esta misma emoción al verle marchar «cara al sol», cual caballero del patriotismo hispano, de este patriotismo noble y santo y tan grande en los sacrificios.

Según cálculos aproximados, desfilaron en esta parada militar de Falange Española unos 1.429 falangistas, entre las dos Banderas de Falange de 1.ª y 2.ª línea de Palma y las diversas Secciones de Sóller. Seguidamente después del desfile regresó a Palma con sus Ayudantes el Jefe Provincial, Camarada Marqués de Zayas, quien debía asistir a diversos actos de Falange que se realizaban el mismo domingo en otros tantos pueblos de Mallorca.

Los falangistas de 2.ª línea fueron alojados para la comida y cepa en las casas particulares de esta ciudad, que no habían recibido en alojamiento a sus compañeros de 1.ª línea.

No hay que decir que todas las plazas y calles de esta población presentaron durante todo el domingo animadísimo, aspec-

to. Los cafés, sociedades y demás sitios de reunión se vieron constantemente repletos. El «Fantasio» y el «Kursaal» registraron entradas enormes. En este último se representó la zarzuela «Luisa Fernanda» por distinguidos aficionados de Palma y antes de empezar la función la orquesta ejecutó el Himno de Falange que fué cantado por la numerosa y distinguida concurrencia en pie y con la mano al estilo fascista.

En diversos trenes de la tarde y en uno extraordinario de la noche marcharon hacia Palma los Falangistas que habían pasado todo el día en esta ciudad y los otros que habían llegado aquí el viernes. Su salida era presenciada por mucha gente, que aplaudía su paso con cierta nostalgia por estos aplausos de despedida.

El Consejo Local de Falange Española hace público en nombre de los Camaradas Falangistas visitantes su más sincera gratitud y aprecio a esta culta y patriótica ciudad de Sóller, la cual, al dispensarles tan cariñosa y amable acogida, demostró su elevado espíritu de Falange.

Por esto es que este Consejo, también en nombre propio, tiene verdadera e íntima satisfacción en publicar su más sincera gratitud a su muy amado pueblo de Sóller.

Conferencias del Rdo. P. López S. J.

Conforme dijimos en el pasado número, se han celebrado en esta ciudad las conferencias religiosas morales que, organizadas por la Sección Femenina de Falange Española de esta ciudad, ha desarrollado el Rdo. P. Tomás López S. J.

Tuvieron lugar estas conferencias en los días miércoles, jueves y viernes de esta semana en el salón de actos del colegio de las Rdas. MM. Escolapias. Sobre el escenario convertido en tribuna del orador se hallaban los miembros directivos de las Secciones de Falange de esta ciudad. La bandera nacional y la de Falange se hallaban bellamente dispuestas entre flores.

Una numerosísima y selecta concurrencia llenó todos los días la espaciosa sala, saliendo en extremo complacida de los sabios consejos, erudición y amenidad del señor conferenciante.

En la primera conferencia el Rdo. P. López desarrolló el tema «Sed mujeres», extendiéndose largamente en la consideración de las grandes cualidades que puede y debe revestir la mujer para el bien y la espiritualidad del alma femenina.

Tema de la segunda conferencia fué «Sed cristianas», en el cual glosó la excelencia de la mujer cuando se inclina a la piedad y la virtud. Entonces es fuerte para resistir a las pasiones y a la larga crece ante la propia estima.

Y en la conferencia de ayer glosó el tema «Ser Falangista». Esta conferencia, interesantísima por demás, desarrollada con alto espíritu de comprensión, fué un canto a la unión de todas las fuerzas morales y materiales puestas al servicio de la Salvación de España. Calificó la contienda actual de guerra santa con las características de cruzada. Hubo momentos en que conmovió profundamente al auditorio.

Conferencias cortas en los cines

Las conferencias cortas que desde algunos domingos a esta parte se pronuncian en uno de los entreactos de las funciones de cine en los locales de esta localidad, correrán mañana a cargo de los Flechas. En el teatro «Kursaal» disertará el agraciado niño Juanito Rosselló; en el «Fantasio» hablará el Jefe de Flechas y Maestro Nacional D. Miguel Guillem Monferrer.

La del domingo pasado corrió a cargo de la Sección Femenina, pronunciándola en el «Fantasio» la saladísima niña Anita Bauzá, que con su peculiar gracejo entretuvo a la numerosa concurrencia. En el «Kursaal» no se celebraron conferencias, por coincidir con las funciones de teatro.

Sindicato de Estudiantes

El Consejo Local de Falange Española acordó el pasado jueves proceder a la

creación de la Sección de Estudiantes, que ingresará en los Sindicatos del Centro Obrero Nacional Sindicalista de esta ciudad. Se nombró delegado de esta ciudad al camarada Gabriel Oliver Llinás.

Fotografías del Desfile de Falange del pasado domingo

En la Jefatura de Prensa y Propaganda se ha recibido, para el archivo gráfico de la misma, una preciosa colección de postales referentes al desfile de las Fuerzas de Falange que se celebró en esta ciudad el pasado domingo. En estas fotografías se muestran diferentes e interesantes aspectos de dicho acto militar de Falange.

Para que todo el pueblo pueda contemplarlas serán expuestas en uno de los escaparates de nuestros importantes comercios céntricos.

Estas fotografías han sido editadas por la Sección de Fotografía de la Jefatura de Prensa y Propaganda de Palma.

Desplazamiento de Fuerzas de Falange a Manacor

Mañana debe efectuarse en Manacor una gran concentración falangista, a la cual deben concurrir las Secciones masculinas de todos los pueblos de Mallorca.

Las Fuerzas de Sóller deben también comparecer a esta gran parada militar de Falange, para lo cual se ha dispuesto un servicio extraordinario de trenes que saldrá de esta ciudad a las 5:30 de la mañana y otro que estará de regreso a las 9:30 como hora de llegada a Sóller.

Respecto de la comida, probablemente se realizará el servicio de alojamiento en casas particulares como se verificó en esta población el pasado domingo, con lo cual no tendrán nuestros expedicionarios que preocuparse de la comida de referencia.

Seguramente será impresionante el espectáculo que ofrecerá mañana la laboriosa ciudad de Manacor.

¡Viva España! ¡Arriba España!
Jefatura de P. P. F. E.
Sóller 6 2 1937.

«Una Patria, España; un Caudillo, Franco. Así piensa MILICIAS»

La Junta General reglamentaria del «Banco de Sóller»

El próximo pasado domingo, a las diez y media, celebró esta entidad bancaria soletterense la Junta General de señores accionistas que previenen sus Estatutos, cuyo objeto único es el de dar cuenta la Junta de Gobierno a éstos de su gestión administrativa durante el finido ejercicio y proceder a la elección de los vocales y suplentes a quienes reglamentariamente corresponde cesar en el desempeño de sus cargos respectivos.

La presidió su Presidente, D. Juan Puig Rullán, y una vez abierta la sesión y haber sido leída y aprobada el acta de la anterior, dió el Secretario lectura a la Memoria explicativa de dicha gestión, que a la letra transcribimos. Dice así:

«Señores accionistas:
Cumplimos, con gusto, el deber que nos impone el art. 17 de nuestros Estatutos al reunirnos para rendir cuenta del resultado obtenido durante el ejercicio de 1936 y someter nuestra gestión a vuestra alta aprobación.

Las operaciones durante el pasado ejercicio si bien se han desarrollado con normalidad se han visto afectadas extraordinariamente por la paralización muy extendida de la vida industrial y bursátil desde las elecciones generales del mes de Febrero último. Pero esperamos que el glorioso Movimiento Nacional Salvador de España, en su avance victorioso hacia la reconquista de la Patria, cuyo final está próximo, nos liberará de las garras marxistas y nos devolverá la paz y tranquilidad necesarias para la reanudación normal del funcionamiento de las entidades bancarias.

Respecto de la valoración de los títulos de la Cartera hemos seguido los precedentes ya establecidos para otras situaciones, en las cuales valores mobiliarios registraron depresiones acentuadas.

Los beneficios obtenidos suman Pesetas 86.148'78 a las que, unidas las ptas. 3.455'53 remanentes del ejercicio anterior, forman un total distribuible de pesetas 89.604'31 que os proponemos distribuir en la forma siguiente:

Para un dividendo activo de diez ptas. por acción, ya repartidas a cuenta de los beneficios de este ejercicio. Ptas. 30.000'00

Por impuesto de utilidades y otras contribuciones. » 9.657'30

A la Junta de Gobierno para su asignación estatutaria. » 6.119'31

A la Caja de Pensiones de nuestros empleados. » 1.500'00

A la constitución de un fondo para defender la solidez de los valores del activo en su sensible fluctuación. » 42.327'70

Suma igual. » 89.604'31

Estimamos que en las actuales circunstancias no es conveniente repartir mayor dividendo que el señalado y que la cantidad sobrante vaya a iniciar la formación de un fondo destinado a hacer frente a la baja que pudiese ocurrir por la fluctuación de los valores del activo, esperando de vosotros que compartiréis esta orientación.

Nos es grato hacer constar nuestro más sincero agradecimiento a las personas que nos han honrado con su confianza; lo mismo que al personal de la casa, por su fiel y meritoria colaboración.

Durante el finido ejercicio hemos sufrido la pérdida de nuestros buenos colaboradores e inolvidables Vocales D. Juan Ripoll Magraner y D. Jaime Marqués Rullán, fallecidos, respectivamente, el 23 de Marzo y 1.º Julio de 1936. De sus servicios en pro de los intereses de la casa guardaremos siempre grato recuerdo.

Corresponde este año el turno reglamentario de salida a los señores Vocales don Juan Puig, D. José Aguiló, D. Pedro J. Castañer y D. Juan Magraner y a los suplentes D. Guillermo Frontera y D. Francisco Arbona, cuyas vacantes habréis de cubrir eligiendo o sustituyendo a los salientes. También deben cubrirse las vacantes de los Sres. Marqués y Ripoll. — Sóller, 16 Enero de 1937.

El Balance de la situación de la entidad en fin del año 1936, que fué leído a continuación, expresa que cuenta ésta con un activo 29.321.228'39 pesetas y un pasivo de 29.231.624'08 ptas. Por unanimidad fué aprobado, lo mismo que la referida Memoria, y seguidamente acordó la Junta, también por unanimidad, la reelección de los nombrados señores Vocales y Suplentes. Para llenar las vacantes producidas por defunción de los Sres. D. Juan Ripoll y D. Jaime Marqués fueron elegidos don Antonio Arbona Vicens y D. José Ripoll Arbona, y para la de suplente, D. Olofre Bauzá Castañer, que pasa a sustituir al señor Arbona Vicens, elegido para el cargo de Vocal, como queda dicho.

Nuestra sincera felicitación a los señores reelegidos y elegidos por esta señalada prueba de distinción y de confianza en su actuación que los señores accionistas les han dado, y lo mismo a los demás Directivos y personal de oficinas, en especial a los señores Presidente, D. Juan Puig Rullán; Director-Gerente, D. Amador Canals Pons, y Secretario, D. Gaspar Borrás Ferrer, que bien se las merecen; pues que si en todos tiempos ha sido meritoria su labor, mucho más lo es la que en circunstancias tan anormales como son las que en los actuales estamos atravesando han realizado.

«El Gas», S. A.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 15 de los Estatutos por qué se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado convocar a general ordinaria para el día 21 de Febrero próximo, a las 11 de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Asociación: calle de Buen Año, número 4.

Y a tenor de lo que previene el artículo 20 de dichos Estatutos, los Accionistas deberán depositar sus acciones con 24 horas por lo menos de anticipación a la señalada y recoger al mismo tiempo la papeleta de asistencia.

Sóller 28 de Enero de 1936. — Por la sociedad «El Gas», El Director Gerente, J. Rullán.

CRONICA LOCAL

La suscripción Pro-Movimiento Nacional

El lunes de esta semana, por la tarde, a las seis, se reunió la Comisión local que cuida de la Suscripción Pro Movimiento Nacional. A dicha reunión asistieron el señor Comandante Militar del Sector de Sóller, D. Pascual Zaforteza; el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor; el Secretario del Ayuntamiento, D. Guillermo Marqués Coll; el Jefe de Falange, don Antonio Castañer Casanovas; el Cabo de la Guardia civil, D. Antonio Vidal Reus; los propietarios, D. Bartolomé Colom Ferrá, D. Guillermo Frontera Magraner y don Jaime Coll Arbona.

Se trató de fijar normas para la recaudación del llamado 3 por ciento dentro de la unidad de criterio en la confección del reparto para que éste resulte proporcionado a la riqueza de cada uno.

El Vocal D. Bartolomé Colom sometió a la aprobación de la Comisión un censo de estudio hecho para que la aportación de los vecinos resulte equitativa.

El trabajo del señor Colom fué escuchado con suma complacencia por la Comisión, que lo suscribió íntegramente y felicitó por él a su autor.

Ayer vinieron a esta ciudad los señores D. Pedro Dezcallar, Capitán de Infantería; D. Pedro Ribas, Delegado Gubernativo, y D. Elviro Sañs, Jefe Provincial de Administración local, quienes llevaban la misión de comunicar a los señores Comandante Militar y Alcalde las normas definitivas para realizar la referida recaudación en esta ciudad.

Llegaron los mencionados señores en el tren de la una de la tarde y regresaron a Palma en el de las cinco y cuarto, después de cumplir su misión cerca de las Autoridades locales, con las cuales cambiaron impresiones y fijaron la marcha a seguir en lo sucesivo.

Según se nos dice, el lunes próximo empezarán a formalizarse las declaraciones juradas de los bienes que poseen los vecinos, y seguidamente se efectuará el pago de las cantidades que a cada uno corresponde aportar a la referida suscripción.

Tres interesantes sueltas de palomas mensajeras

Con satisfacción nos hemos enterado del excelente resultado que han obtenido las tres últimas sueltas de palomas mensajeras que, organizadas por la sociedad local «Colombófila Sollerense», se efectuaron en los días 13 de Diciembre y 24 y 31 de Enero próximos pasados.

La primera, que se hizo con intervalos, en el pueblo de Santanyi, dió por resultado la clasificación siguiente:

- 1.ª de D. Juan Lladó Umbert.
- 2.ª de D. José Borrás Pastor.
- 3.ª de D. Guillermo Mayol Mantaner.
- 4.ª de D. Ramón Arbona Arbona.
- 5.ª de D. Sebastián Frontera Mir.

Fuó una suelta de gran éxito y se adjudicó al primero de dichos colombófilos una copa y a los cuatro restantes sendos diplomas.

En la segunda, que se hizo también con intervalos, en Inca, se obtuvo la siguiente clasificación:

- 1.ª de D. José Frau Coll.
- 2.ª de D. Juan Lladó Umbert.
- 3.ª de D. Jaime Martí.

El resultado fué magnífico y por él se adjudicó diploma a cada uno de estos señores.

Y en la tercera, que se hizo en Artá, se adjudicó una copa a D. José Borrás Pastor.

Reciban los señores premiados sinceros plácenes.

MILICIAS sale con el lema de UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO.

Donativos

Se nos dice que durante la presente semana el señor Alcalde ha recibido dos donativos para la Suscripción Pro-Paro Obreiro. Son dichos donativos uno de 10 pesetas hecho por D. Bartolomé Colom Oliver y otro de 5 ptas. de D.ª Margarita Frau Morell.

Al dar publicidad a la noticia, para satisfacción de los generosos donantes, aprovechamos la oportunidad para manifestar a los vecinos pudientes que dicha suscripción continúa abierta y que los que lo deseen pueden hacer entrega de las cantidades que tengan por conveniente al señor Alcalde, quien cuidará de dar a los donativos que reciba adecuada aplicación en las mejoras que se llevan a cabo en esta población.

Operaciones del Alistamiento para el presente Reemplazo del Ejército

El pasado domingo, a las once, tuvo efecto en el salón de sesiones del Ayuntamiento el acto de la Rectificación del presente alistamiento. En dicho acto se efectuaron las eliminaciones correspondientes por las causas de defunción, alistamiento en otras localidades, pérdida de nacionalidad, carecer de la edad para su inclusión en quintas, etc., etc. Igualmente se verificaron nuevas inclusiones en el Alistamiento de referencia por diversas causas y motivos.

El domingo próximo, día 14 del corriente, a las once, tendrá lugar en el mismo local el acto del cierre definitivo del mismo Alistamiento, en cuyo acto se practicarán las rectificaciones, eliminaciones e inclusiones que hasta entonces hubieren surgido.

Llamamos la atención de nuestros lectores interesados en la importancia del acto que nos ocupa, ya que en realidad es esta operación la que determina la inclusión de los mozos en quintas. Pasado este plazo no pueden practicarse en el alistamiento modificaciones de ninguna clase.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, publicaremos, después del cierre definitivo del Alistamiento de esta ciudad la relación de los mozos que en él se hallan comprendidos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publica la relación de los mozos de esta ciudad cuya residencia y actual paradero es desconocido. Son los siguientes:

Antonio Cruz Morey, hijo de Leocadio y Margarita.

Enrique Estrany Salvador, hijo de Pedro y Ana.

Vicente Ferragut Masip, hijo de Lorenzo y Catalina.

Antonio Figuerola Bibiloni, hijo de Bartolomé y Concepción.

Todos estos mozos nacieron en esta ciudad en el año 1916, por cuyo motivo son incluidos en el Alistamiento de este año.

MILICIAS procurará recoger el pensamiento de nuestras dignísimas autoridades.

Oportuno recordatorio

Se nos suplica—y nosotros con gusto accedemos a la petición—que recordemos a los tenedores de valores de la Deuda del Estado del Tesoro y Deudas especiales que deben ser declarados, según se dispone en la Orden de 9 del próximo pasado Enero, que el plazo concedido para la presentación de las correspondientes declaraciones termina el sábado que viene, día 13 del corriente mes.

Ténganlo, pues, en cuenta nuestros lectores a quienes afecta el cumplimiento de la referida disposición.

La movilización de los radio-telegrafistas

Ayer fué publicado en esta ciudad un bando del Excmo. señor Comandante Militar de Baleares, mediante el cual se ordena la movilización de todos cuantos individuos posean el título de radiotelegrafista primero y segundo, comprendidos en la edad de 18 a 35 años, inclusivos.

Según el citado bando, quedan exentos de dicha movilización los que se encuentren prestando sus servicios como radio-telegrafistas en los Cuerpos e Instituciones armadas, Policía, Servicios del Estado o empresas de carácter oficial.

Los individuos comprendidos en la referida movilización deberán presentarse en el plazo máximo de cinco días, a partir de la publicación del expresado bando, a los Comandantes Militares más próximos a su residencia, y los que la tengan en Palma al Comandante de Ingenieros Jefe de Transmisiones de esta Isla, quien tiene su oficina en la Comandancia Militar.

Notas de Sociedad

BODAS DE ORO

El jueves de esta semana, nuestros apreciados amigos los esposos D. Jaime Pizá Mayol y D.ª María Ripoll Noguera tuvieron la suerte de poder celebrar el quincuagésimo aniversario de su enlace matrimonial.

Dado las actuales circunstancias por que atraviesa nuestra Patria, nada aptas para fiestas, resolvieron los esposos Pizá-Ripoll prescindir, en la celebración de sus bodas de oro, de toda fastuosidad y darle un carácter estrictamente íntimo.

En acción de gracias al Altísimo por haberles conservado a ambos la vida, se celebró a las ocho de la mañana una misa en la iglesia del Hospital, que dijo el vicario Rdo. D. Jerónimo Pons, a la que asistieron los mencionados esposos y sus familiares, quienes *Intra misam*, recibieron la Sagrada Comunión. Con idéntico fin, ante la milagrosa figura del Santo Cristo del Convento se cantó el *Te-Deum*.

Asimismo quisieron los esposos Pizá-Ripoll hacer partícipes de su júbilo a los asilados de la Casa-Hospicio de esta ciudad, a los que obsequiaron con un exquisito y espléndido desayuno.

Durante todo el día visitaron a los cónyuges numerosas amistades, felicitándoles por haber tenido la dicha de poder conmemorar su unión de medio siglo.

A estas felicitaciones unimos la nuestra muy sincera, y expresámosles nuestro deseo de que con igual salud de la que gozan actualmente puedan celebrar sus bodas de diamante.

NECROLÓGICA

Por carta que recibió días pasados nuestro antiguo y apreciado amigo D. Guillermo Rullán Bernat, nos enteramos con pena del fallecimiento de su simpático nietecito Guillermo, hijo de los esposos D. Antonio Rullán Castañer y doña Leonor Coll Rullán, residentes en Marsella, angelical criatura de unos tres años de edad que era el encanto de sus padres, de sus abuelos y de todos sus familiares.

Penosa enfermedad, que se cumplió últimamente con una bronco neumonía, ha llevado al pequeño al sepulcro, sin que hayan obtenido eficacia bastante para impedir el cruel tizeretazo de la Parca despiadada los oportunos auxilios de la ciencia ni los solícitos cuidados que le prodigaron sus amantes padres y demás allegados.

El entierro resultó ser una verdadera manifestación de duelo, tantos fueron los amigos del infortunado matrimonio, ya residentes en Marsella y ya en otras poblaciones llimtrofes—y en algunas, como Clermont Ferrand, ya bastante más lejanas—que fueron a expresar su condolencia a los atribulados padres y demás dea-

dos del angellito. La capilla ardiente quedó convertida en vistoso jardín, tan grande era la cantidad de flores blancas que cubrían el precioso féretro, y el suelo y las paredes de la fúnebre estancia. Con decir que alcanzó a cuarenta y dos el número de las coronas con que deudos y amigos quisieron sentir tributo al niño tan prematuramente desaparecido, se tendrá una idea de cuán generales han sido el sentimiento y la conmiseración que esta pérdida irreparable ha producido.

Sirvan a los desconsolados padres, abuelos, tíos y demás familiares de lenitivo estas pruebas de estimación que en su desgracia han recibido, y unan a tantas y tan expresivas manifestaciones de pésame la nuestra muy sentida.

¡Miliciano! Cada semana encontrarás la distribución del servicio en MILICIAS

De Teatros

FANTASIO

Para admirar de nuevo el hermoso film nacional *Madre Alegría*, que fué repuesto en las funciones del sábado y domingo últimos, acudió al «Fantasio» una concurrencia numerosísima, que volvió a emocionarse con el tema sentimental y lleno de humanidad que desarrolla la película, y aplaudió otra vez la acertada labor de los principales intérpretes: Raquel Rodrigo, Ana Leyva, José Baviera, Gaspar Campos y Antonio Riquelme.

Fué presentada también la producción «Metro» *Vanessa*, drama de contextura romántica, cuyo principal mérito es su propiedad de ambiente y la acertada labor de sus protagonistas Helen Hayes y Robert Montgomery.

Esta noche y mañana será presentada una de las más importantes producciones españolas estrenadas en la anterior temporada y que obtuvo un éxito rotundo: *El octavo mandamiento*, argumento de Francisco Gargallo, que compuso un tema pleno de humanismo, un asunto en el que vibra la emoción en todas sus escenas y en el que tiende a demostrar que cuando el amor es sincero y firme supera a todo sentimiento humano y sabe despreñar la riqueza.

En la interpretación de sus primeros personajes figura Lina Yegros, actriz que sabe matizar en todos los momentos las más difíciles escenas, que sabe darle esa fuerza expresiva de realidad, secundada por Ramón de Sentmenat, Carmen Rodríguez, Enriqueta Villalón, Fina Conesa, José Baviera, Luis Villalón, Francisco Hernández y el niño Fernandito d' Alvy.

El programa de estos días incluye, además, la presentación de la deliciosa opereta *No sé por qué...*, con un argumento lleno de alegría y optimismo enmarcado en una lujosa presentación.

Protagonista de este film es el gracioso actor Szocke Szakall. Como oponente aparece Iris Arlan, actriz fina y elegante, dotada de excelente voz. Otro de los principales intérpretes es el galán Otto Wallburg.

Para la próxima semana anuncia el «Fantasio» un notabilísimo estreno. Trátase de la magnífica producción «Radio», en español, *Las siete llaves*, una película excepcional en la que se hallan fundidas las más escalofriantes escenas de misterio, con las más cómicas situaciones, y que interpretan muy bien Gene Raymond y Margaret Callahan.

KURSAAL

En la tarde del domingo último se celebró en este local una función benéfica, representándose la opereta *Luisa Fernanda*, por distinguidos elementos de la capital.

Para las funciones de mañana está anunciado la reposición de los films «Paramount» *24 horas*, por Kay Francis y *Via Láctea*, por Harold Lloyd.

Vida Religiosa

Los actos de culto de la semana en la Parroquia

El domingo último, a las nueve y media, cantó la Comunidad las Horas menores y acto seguido se dió principio a la Misa mayor, en la que ocupó la sagrada cátedra el Rdo. Párroco-Arcipreste, Sr. Sitjar, quien explicó el Evangelio de aquella dominica. Por la tarde, a las tres, tuvieron lugar los actos del rezo divino, y a las seis, después del Rosario, se empezó la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José.

El miércoles, durante la misa de las seis y media, se practicó un devoto ejercicio dedicado al mencionado glorioso Patriarca.

Y ayer, viernes primero del mes, en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús se celebró, a las siete, misa de Comunión general para el Apostolado de la Oración, después de la cual dirigió a los comunicantes piadosa plática el Rdo. D. Rafael Sitjar, Arcipreste.

Las funciones de la semana en el convento de Misioneros de los Sagrados Corazones

El próximo pasado domingo, a las cuatro de la tarde, se practicó el ejercicio propio de este día en honor de los Sagrados Corazones, con exposición del Santísimo Sacramento, consistente en rezo del Rosario, sermón por el Rdo. P. José Nicolau y Coronita de Oro. Seguidamente se dió principio a la devoción de los Siete Domingos consagrados al Patriarca San José con meditación y cánticos, y efectuó después la reserva de su D. M.

El martes, durante la misa de las siete, se continuó la devoción de los Trece Martes en honor de San Antonio de Padua.

El jueves, a las seis de la tarde, se practicó el ejercicio de la Hora Santa, rezándose el Rosario y cantándose apropiados motetes, estando expuesto el Santísimo Sacramento, con cuya reserva terminó este acto de desagravio al Divino Salvador.

Ayer, viernes, por ser el primero del mes celebró, a las seis, Comunión general, y por la tarde tuvo lugar la acostumbrada función semanal dedicada al Santo Cristo, que fué aplicada en sufragio del alma de D. Antonio Trias Casasnovas.

Visita al Sagrario de la iglesia de la Huerta

Siguiendo la costumbre de todos los años en que se ha gozado de libertad bastante para hacerlo, la asociación de Marías de los Sagrados visitó, colectivamente, el Jueves Lardero (anteayer) el Sagrario de la iglesia de San José de la Montaña, saliendo de la Parroquia a las dos de la tarde, después de practicadas las devociones propias de esta piadosa manifestación. Fué recibida dicha colectividad por el Rector de dicha iglesia, Rdo. D. Miguel Rosselló, quien de antemano había expuesto el sagrado Copón. Practicada la visita, dirigió fervorosa plática a las numerosas asistentes el reverendo Cura-Arcipreste, y después de algunos cánticos eucarísticos y misionales se dió por terminado el patético acto.

La oración de Cuarenta-Horas en la iglesia de las MM. Escolapias

Conforme habíamos anunciado, dió principio el próximo pasado martes, continuó el miércoles y terminó anteayer, habiéndose verificado en los dos primeros días la exposición del Santísimo a las seis y media. Hubo también en dichos días, a las diez y cuarto, Misa cantada, y al anochecer se cantó el Trisagio, se practicó un piadoso ejercicio y se efectuó después la reserva el martes; el miércoles hubo, además, sermón por el elocuente orador sagrado Rdo. D. José Font y Arbós.

Día principal de esta esplendorosa fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús por la asociación de la Guardia de Honor fué el jueves, en el cual hubo Oficio solemne que principió a las diez y cuarto. El Rdo. D. Rafael Sitjar, Arcipreste, fué el celebrante, y los ministros los Rdos. D. Jorge Company, vicario, y D. José Morey, el sermón estuvo a cargo del mencionado orador. El coro de alumnas del colegio cantó con interés

pretó una bella composición, a tres voces, del maestro Ferrer, con acompañamiento de armonium, bajo la inteligente dirección de la profesora de Música de dicho colegio. Terminada la misa se verificó la exposición del Santísimo Sacramento.

Por la noche, dando principio a las seis y media, tuvo lugar la función final, consistente en rezo del Rosario, canto del Trisagio angélico, un muy elocuente sermón por el ya mentado orador, Sr. Font y Arbós, *Te-Deum* y reserva.

La concurrencia de fieles a todas las funciones fué muy numerosa, y en particular a las de las noches, en las que estuvo el templo lleno por completo. Este, con motivo de la reseñada solemnidad, lució sus mejores galas y su espléndida iluminación.

En honor de la Santísima Virgen de Lourdes

Terminó en la iglesia de los PP. Filipenses el domingo último la solemne oración de Cuarenta-Horas que había empezado el viernes anterior y continuado el sábado, en honor de la Inmaculada Concepción de Lourdes. En dicho último día hubo por la mañana, a las siete y media, Comunión general para los devotos de la Virgen María bajo la susodicha advocación, que estuvo sumamente concurrida. A las diez se cantó la Misa mayor, que celebró el Rdo. D. Pedro-Lucas Ripoll, asistido por los Rdos. P. Francisco Oliver, C. O. y D. José Morey, de diácono y subdiácono, respectivamente. Predicó las glorias de la Santísima Virgen, objeto de dichos cultos, el Rdo. P. Toribio Rosselló, de la Congregación de Porras, y por la capilla parroquial se interpretó, bajo la dirección del Rdo. D. Miguel Rosselló una inspirada composición del maestro Perosi.

Después del Oficio fué expuesto el Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las seis y media, concluyóse el Triduo, con sermón por el mencionado orador, se practicó el ejercicio de la Quincena y se reservó la sagrada Forma, previo el canto del *Te-Deum*.

Asistió a todas las funciones mencionadas numerosa concurrencia, en especial a la del domingo por la noche.

En los días siguientes se ha continuado la Quincena, que se ha visto igualmente concurrida, estando en ella los cantos a cargo del «Coro de Lourdes». Terminará aquella mañana, domingo.

La fiesta dedicada al Santo Cristo de la Salud

Ayer, viernes, se celebró en el oratorio del convento de las Hermanas de la Caridad solemne fiesta de desagravio en honor de la veneranda imagen del Santo Cristo de la Salud, que consistió en Oficio solemne, a las diez y cuarto, y en un devoto ejercicio, por la tarde, que dió principio, a las seis y media, con el rezo del Rosario, cantóse luego el Trisagio y terminó con el canto del *Te-Deum*.

En la Misa fué el celebrante el reverendo D. José Morey, ministrado por los Rdos. don Juan Sueca y P. Bernardo Mariorell, C. O. El sermón corrió a cargo del Rdo. D. José Font y Arbós. Un coro de señoritas interpretó una bella composición a dos voces del maestro Perosi, con acompañamiento de armonium.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias. — Mañana, domingo, día 7. — A las siete y media, Misa de comunión para la Congregación del Divino Niño de Praga. Por la tarde, a las cuatro, ejercicio dedicado al Divino Niño, y la devoción de los Siete Domingos.

Lunes, día 8. — A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio en honor de la Inmaculada.

Miércoles, día 10. — A las seis y media, antes de dar la sagrada Comunión se impondrá la santa Ceniza a los fieles, y seguidamente se celebrará la santa Misa.

Jueves, día 11. — A las seis y media de la tarde se practicará la Hora Santa, con manifeste.

En la iglesia de los PP. Filipenses. — Jueves, día 11 Febrero: A las doce, hora en que por primera vez se apareció la Virgen Santísima a Santa Bernardita en la Cueva de Lourdes, se celebrará una misa, durante la cual se rezará el Santo Rosario. A las seis y media de la tarde, Rosario y ejercicio propio de Ntra. Sra. de Lourdes.

DEPORTIVAS

Futbol

Mañana, gran match Artillería-Sóller

Con los antecedentes de anteriores partidos y a juzgar por el equilibrio de fuerzas de los equipos contendientes, no es aventurado pronosticar para mañana un partido muy reñido y de gran interés.

En el match del domingo pasado vimos actuar de refuerzo en la delantera del club local que se enfrentó con el team de la plena mayor de Falanga a dos elementos destacados de la delantera artillera, Bauzá y Bauzá Mateu, y la eficacia del juego de ambos puede decirse que es lo que decidió el triunfo de los nuestros. Por tanto un equipo en donde, bien secundados, actúan ellos de arlete tiene que resultar muy de cuidado para nuestro once y aún para otros de más campañas.

La finalidad simpática de este partido es que, del líquido que se obtenga se destinará una importante cantidad a obsequiar con una magnífica cena a los bizarros jugadores del equipo militar.

El partido empezará a las tres de la tarde.

Antes del partido, a las 2'30, en el terreno recientemente dispuesto para la práctica del Basket-ball, disputarán un match de exhibición dos equipos de la sección que de dicho deporte ha crecido en su seno la A. D. N. S. Sóller.

Una prometedora victoria del A. D. N. S. Sóller

A. D. N. S. Sóller
Team Plena Mayor de Falanga 1

Con ocasión de la visita a Sóller, el pasado domingo, de un numeroso contingente de milleras de Falanga Española, entre los cuales figuraban los componentes del team de futbol de su plena mayor, se organizó a última hora un match entre el mencionado team y el equipo local.

Aunque su celebración apenas pudo anunciarse, asistió al partido una concurrencia bastante numerosa.

Por la A. D. N. S. de Sóller se alinearon: Batle-Sacará, Calafat-Castañer, Clifre, Diego-Castañer, J., Alabert, Bauzá Mateu, Bauzá, Arcas.

El partido fué muy vistoso, con fases de gran interés, y muy movido, sin que se apreciara dominio de ninguno de los dos bandos.

Los falangistas destacaron por la combatividad y brío de su delantera, que se mostró peligrosísima en el tiro a goal. Pero encontró un firme valladar ante la meta sollerense, ya que tanto el joven guardameta Simón Batle como la pareja de defensas tuvieron una actuación muy feliz.

El once local, reforzado por varios elementos de Artillería de esta guarnición (que han firmado ficha por el mismo) tuvo una magnífica tarde, singularmente la delantera, muy rápida, cohesionada y eficaz.

Al final del primer tiempo el Sóller llevaba ventaja de 1 a 0, conseguido por el interior izquierdo Bauzá.

Durante el segundo tiempo, el delantero centro debutante, Bauzá Mateu, que se distinguió por la potencia y puntería de sus shoots a puerta, consiguió dos goal más y Alabert marcó también uno.

El team de Falanga marcó su goal por mediación de su delantero centro.

Después del partido los jugadores de ambos bandos fueron obsequiados por la directiva de la A. D. N. S. con exquisito lunch, que ofreció don Batle y don Diego Trias el activo sub-jefe de deportes D. Antonio Cortés.

Para el día 14 en el Camp d' En Mayol un simpático y atractivo match Hércules-Porreras

El equipo local Hércules, filial de la A. D. N. S. Sóller y constituido por un grupo de jóvenes aficionados, que con el Ibérico forman el plantel de jugadores para el primer equipo de la Agrupación, va a jugar el domingo día 14 el partido más importante de su historial, enfrentándose al primer equipo del Porreras.

Sabemos que nuestros cadets se están preparando activamente para hacer un buen papel frente a este potente equipo del Ibaño de la Isla y esperamos que lo van a conseguir.

POLISPORTIVA

Grandes actos deportivos para los días 20 y 21, solemnizando la inauguración de los locales del «Victoria» para el Centro Nacional Sindicalista y sus secciones deportivas

El Centro Nacional Sindicalista con sus pujantes sindicatos o agrupaciones patronales y obreras y sus secciones diversas, entre las cuales tienen no poca importancia las de Deportes, se ha trasladado a un local grande y capaz, como lo es el Teatro Victoria, con su vasto salón de actos y sus espaciosas dependencias, donde instalará sus secretarías y salas de reuniones.

En el mismo local se instala un espacioso y bien provisto gimnasio, dotado de todos los elementos que nuestros jóvenes atletas pudieran apetecer, del cual podrán servirse todos los socios de la A. D. N. S. Sóller.

Para solemnizar la inauguración del local se organizan varios actos deportivos y artísticos a cargo de las secciones correspondientes.

El sábado día 20, por la noche, habrá en el Teatro Victoria una gran velada de Boxeo que constará de cuatro o cinco combates. En el mismo acto se dará una conferencia de divulgación deportiva.

El domingo día 21, por la mañana, se celebrará una carrera ciclista que constará de determinado número de vueltas al circuito acostumbrado de la calle del Mar, Cetre y Carreró d' En Figa.

Por la tarde, en el Campo d' En Mayol se celebrarán un partido de Basket-ball y otro de futbol, que tal vez sea ya del Campeonato de segunda categoría.

Por la noche en el Victoria habrá una lucida velada teatral a cargo de la sección artística de declamación del Centro Nacional Sindicalista.

Creemos que estos actos alcanzarán un éxito completo y serán exponente de la pujanza de las secciones de los C. O. N. S. de esta ciudad.

REPLY.

MILICIAS será el órgano oficial de 1.ª, 2.ª y 3.ª línea de esta ciudad.

Registro Civil

NACIMIENTOS

- Día 15 de Enero.—Bienvenida Burgos Oliver, hija de José y Antonia.
- Día 16.—Antonia Mayol Clifre, hija de Cristóbal y Antonia.
- Día 17.—José Liabrés Canals, hijo de Antonio y Margarita.
- Día 21.—Pedro Foss Umbert, hijo de Jaime y Magdalena.
- Día 2 Febrero.—Ramón Vivas Pierre, hijo de Andrés y María Luisa.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

- Día 14.—María Luisa Palmera, de 88 años, viuda M.ª 45, n.º 41.
- Día 15.—Antonio Valcárcera Fonollar de 80 años, soltero, calle de Buen Año, n.º 2.
- Día 19.—Catalina Magraner Pons, de 70 años, casada, calle de San José, n.º 12.
- Día 19.—Catalina Castañer Arbona, de 64 años, casada, Manzana 69, n.º 114.
- Día 20.—Catalina Mayol Rullán, de 90 años, viuda, calle de Buen Año, n.º 1.
- Día 20.—Cayetano Ferrer Martínez, de 85 años, viudo, calle del Viento, n.º 9.
- Día 23.—Jaime Pons Mayol, de 88 años, casado, manzana 68, núm. 96.
- Día 23.—Juan Mayol Moréll, de 64 años, casado, Alquería del Conde, núm. 32.
- Día 26.—Antonio Coll Moréll, de 78 años, viudo, calle del Hospicio, núm. 6.
- Día 25.—Catalina María Bernat Ferrer, de 52 años, soltera, plaza Estradors, núm. 6.
- Día 29.—María Teresa Pico Bouin, de 18 meses, calle de Pastor, núm. 21.
- Día 31.—Juan Lliteras Brunet, de 62 años, viudo, M.ª 73, núm. 76.
- Día 1.º Febrero.—Vicente Bisbal Escalas, de 61 años, casado, M.ª 58, núm. 230.
- Día 2.º.—Isabel Nadal Mayol, de 84 años, viuda, M.ª 44, núm. 99.

Primera e interesantísima entrevista concedida a la Prensa por nuestro Generalísimo desde que asumió la alta Magistratura del Estado Español

(Continuación)

DE LA DICTADURA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA A LA GUERRA CIVIL

En el gabinete de los ayudantes del generalísimo (donde sobre un pequeño bloque de mármol admiro una cabeza del Santo Cristo de Limpias, de bronce), espero la hora de la audiencia. Entran y salen sin cesar oficiales generales del Ejército o de la Marina y otros oficiales que van a despedirse por haber recibido órdenes de salir para el frente en vísperas de una gran ofensiva ya en preparación y cuyos efectos se antojan decisivos.

Por fin uno de los ayudantes me dice:

—Su excelencia le pide el favor de entrar. Es un gabinete espacioso, de cuyas paredes cuelgan reposteros de damasco. Algunos cuadros al óleo y, al fondo, la mesa de trabajo del jefe del movimiento del Ejército nacional, sobre la cual una luz intensa ilumina a chorros resmas de papel y mapas militares...

El generalísimo viene a mi encuentro (vestido con la faja roja, signo de su alta situación militar). Es un hombre nuevo, joven, de poco más de cuarenta años. Una sonrisa franca, como su apellido, en la comisura de los labios sombreados por un pequeño bigote, donde brillan ya algunos hilos de plata...

—Excepcionalmente me dice extendiéndome la mano— lo recibo. Por ser portugués y por su acción periodística en pro de la causa de España, no de ahora, sino desde mucho antes de nuestro movimiento, antes de esta guerra civil que usted preveía... Nos sentamos frente a frente. La conversación es larga.

Recuerdo la figura militar del generalísimo, su carrera brillante desde que fue alumno de la Academia Militar de Toledo a la de director de la Academia Militar de Zaragoza, su paso a comandante de la Legión extranjera. Recuerdo su actuación en Marruecos y su regreso triunfal después de lo de Alhucemas, ovacionado como héroe por la multitud, entre la cual, confundido con ella, al general Primo de Rivera, su amigo y admirador, le gritaba:

«Franco, Franquito mío, aquí estoy yo»...

Transcurren los años. Primo de Rivera salvó a España. Después la caída de la Dictadura y con ella la muerte del dictador y... la República. Sucédense los años tenebrosos de la infiltración marxista. España resbala entonces hasta el abismo. Un paréntesis durante los Gobiernos Lerroux-Gil Robles.

El jefe de la Ceda, al ocupar la cartera de la Guerra, llama a los generales Franco, Goded, Fanjul y otros altos valores militares y les confía la reorganización del Ejército nacional de España, sencillamente reducido, desmantelado y hasta humillado por la acción nefasta del Gobierno del bienio negro Azaña-socialista. Manos a la obra, ordena Gil Robles con el loable objeto de reintegrar en su altísima función patriótica a la fuerza armada, símbolo de la defensa interna y externa de la nación. Y el Ejército comienza a reorganizarse. Surge entonces la disolución del Parlamento e implícitamente la caída del Gobierno. Gil Robles abandona el ministerio de la Guerra con lágrimas en los ojos. Hay quien espera un golpe de Estado, dado por el Ejército. Pero el Ejército no estaba aún suficientemente reorganizado, fuerte, unido, para garantizar el éxito de un golpe de Estado contra el Presidente de la República, Alcalá Zamora, el único y principal responsable de la crítica situación política de la España de entonces, pues él fue exclusivamente quien desde la revolución comunista de Asturias en Octubre de 1936 venía inutilizando la acción de los que por medios legales, sincera y patrióticamente, juzgaban posible salvar a España dentro del régimen republicano... Fue Alcalá Zamora el que se opuso terminantemente a que fuesen debidamente castigados los criminales jefes de aquella revolución y el que conmutó las penas de muerte sentenciadas por Tribunales especiales. Entre Alcalá Zamora y algunos jefes de ese movimiento, caracterizadamente comunista, que mereció las crónicas de los enviados especiales de los periódicos soviéticos, como Ilya Ehrebourgh, existían desde hacía tiempo pactos secretos, a los que no era extraña la masonería.

Uno de los hijos del entonces Presidente de la República, militante marxista, era novio de una hija de Largo Caballero (el principal jefe de la revolución)... Y fue Alcalá Zamora todavía el que destituyó al Gobierno Lerroux para confiárselo a Portela Valladares (antiguo conde Brias) y grado 33 de la masonería que tenía y tiene como jefe supremo al «venerable» Martínez Barrio.

Después, las elecciones del 16 de Febrero y la victoria retumbante e inesperada del Frente popular, que entregó el Poder a Azaña, implicando la destitución de Alcalá Zamora, por la voluntad expresa de los revolucionarios de Asturias...

En un aparte el jefe del Estado español me dice:

Es lamentable que hombres de ciencia y de valor se hayan dejado arrastrar por las nefastas ideas anti-nacionales. Estudié profundamente el problema ruso. Reconozco la mentira del régimen soviético y lo que él representa de esclavitud para la clase trabajadora. Un día lei con espanto que fue establecida en Madrid una «Liga de los amigos de Rusia», entre los cuales figuraba el doctor Gregorio Marañón (gran médico español). No le oculté mi disgusto y le mandé un extracto de la reunión del «Komintern», en la que habían sido definidos los fines de estas Ligas o Asociaciones y que eran ni más ni menos que éstos:

Las «Ligas de amigos de Rusia», instituidas o que se instituyan por todo el mundo, tendrán por objeto atraer a la causa de la propaganda soviética los más grandes valores de las letras, de las ciencias o de las artes y que era necesario establecer estas Ligas para que en la hora del triunfo marxista en los respectivos países que sus miembros fueren los primeros que sufriesen las consecuencias de su pasado burgués... Marañón ya ha comenzado a surtir los efectos del comunismo...

LA FRAC-MASONERIA Y EL EJERCITO ESPAÑOL

Durante la conversación con el generalísimo Franco pasan como por una pantalla cinematográfica todos esos acontecimientos políticos. Aún se recuerda de un editorial mío publicado en ese día de las elecciones en el «Diario de Noticias»— artículo en que después de definir los dos campos políticos en que España estaba dividida (comunista y nacionalista), aquél adrede preparado por el internacionalismo soviético y éste más católico que monárquico—y de preguntar cuál sería la actitud del Ejército, apuntaba la figura del general Franco la del único en quien España podría aún confiar y esperar, y su figura casi legendaria de héroe y de patriota que el horizonte sombrío de la España de entonces yo adivinaba, se yergue ya altiva, vigilante como en las cumbres de los montes de la región «rifeña», allá cuando envuelto en su «poncho» amarillento, a caballo, surgía para escrutar el horizonte del campo de operaciones en las vísperas de los grandes y decisivos combates.

—¿Por qué el Ejército no reaccionó después de las elecciones de Febrero, visto su resultado?

La pregunta se les ocurre a todos. Pero la respuesta es ésta:

—¿Pero qué Ejército, si el general Franco lo había dejado al comienzo de la reorganización sin, por tanto, tener en él la confianza necesaria para una tentativa de tanta monta?... Es que dentro del Ejército había (como se ha demostrado en esta guerra civil) algunos elementos sospechosos. Unos convictamente partidarios del Frente popular, ya que su situación oficial dependía de la protección política que les habían dispensado los Gobiernos de izquierda, especialmente el presidido por Azaña. Otros por cobardía y por compromisos secretos con la masonería.

—Sí. La mayor parte de los oficiales que se encuentran al lado de los marxistas son masones. Lo prueban exuberantemente por lo menos dos documentos: uno publicado en los periódicos de Madrid, bajo el título «La masonería afirma su actividad» reproducción de un discurso de (Martínez Barrio) y otros encontrados por los falangistas en Toledo en la «Gran Logia Regional del Centro de España», en el cual son exaltados como «libertadores» los «hermanos masones que se encuentran al frente de

tropas o milicias ejerciendo funciones de mando», como ya el tan tristemente célebre teniente coronel Julio Mangada.

Para el generalísimo Franco la franc-masonería, con toda su red de influencias internacionales que va desde la rúa Cadet, en París, a Ginebra, donde pone de pontífice a su secretario general, a Praga, donde tiene a su más alto jefe, fué la principal causante de la ruina política de España desde la caída de la Dictadura del general Primo de Rivera, la implantación de la República, la revolución de Asturias, del golpe de Estado en Barcelona, de la destitución de los Gobiernos radical-cedista, de la victoria electoral del 16 de Febrero y del asesinato de Calvo Sotelo, en virtud de orden emanada de Ginebra, de la que fué portador el entonces ministro de Estado, Barcia, y de la guerra civil... y aún hoy, a través de las proposiciones de no intervención y de mediación, la influencia de la masonería se hace sentir grandemente...

Es que la franc-masonería, y especialmente la de Rusia, Francia, Checoslovaquia, Bélgica y Méjico, se ha solidarizado con los elementos comunistas «los rojos» y lo dice textualmente el siguiente documento (plancha de la terminología masónica), firmado en la reunión del Gran Oriente Francés de París, en 21 de Septiembre del pasado año (es decir, dos meses después de la explosión del Movimiento del Ejército salvador) y que presidió el doctor Peloquin, asistido por los hermanos Zaborowsky y Barbiér (vigilantes), Pablo Perrin (orador), Gresset (secretario) y Richart (tesorero), documento enviado a la masonería española:

«Al comenzar sus trabajos la asamblea de 1936, dolorosamente emocionada por la lucha atroz que ensangrienta un país cuya democracia había dado numerosas pruebas de afecto a la nuestra, se dirige a los franc-masones españoles con la expresión de su más viva simpatía, saluda a la memoria de los que murieron por su ideal, se asocia de corazón a todos los hombres que con peligro de su vida defienden el más fecundo de los principios, la libertad, y su esperanza y su deseo de la paz universal».

A su vez, el «Día Gráfico», de Barcelona, administrado y dirigido por los «trabajadores constituidos en régimen corporativo», escribía en su número de 16 de Octubre:

«Y masones son por fin los que en el extranjero luchan por la rectificación de la desastrosa política de neutralidad en un sentido único».

(Continuará).

Leyendo la prensa

¡VIVA ESPAÑA!

Con gran frecuencia las «radios», y los periódicos afectos al marxismo, exhortan a todas las mujeres madrileñas para que emulando a las heroínas populares del Dos de Mayo de 1808, arrojen aceite y agua hirvientes desde los balcones de sus casas sobre el Ejército liberador de España, tan pronto como sus soldados pisen las calles de Madrid.

Las descendientes de la hija de Malasana desdenarán sin duda la infame sugestión. Exceptuadas las familiares de los milicianos marxistas—lo que honra a las demás—han de sumarse a los beneméritos soldados de la Patria en cuanto les sea posible. Para no proceder así hubiera sido preciso no ser españolas.

Si las mujeres de Madrid atenderan tan criminales arengas, toda la raza hispana sentiríase avergonzada de su proceder y la abominación nacional caería sobre ellas, como habrían cubierto el oprobio en 1808 de aceptar resignadamente la tiranía napoleónica.

«Guerra de Independencia» fué aquella, «Guerra de Independencia» es ésta. En ambas, todos los españoles, de uno y otro sexo, que no han perdido la conciencia de su dignidad, luchan a muerte; entonces contra Francia, ahora contra Rusia. ¿Qué más da que antaño la Patria se alzara contra Napoleón y sus águilas, y en la actualidad contra Stalin y sus sicarios? El móvii, impuesto por la dignidad nacional herida, es el mismo.

¡Sojuzgar a España! ¡Unirla a un extraño yugo! Si no pudo lograrlo Bonaparte, dueño a la sazón de casi toda Europa, genio de la guerra, jefe y caudillo del Ejército más poderoso y eficiente del Mundo, menos puede conseguirlo el Soviet, sangriento, tirano, horro de ideales y lleno de rencores. Para abatir la independencia española fuera preciso, y acaso aún no bastara, que a la vez renacieran Alejandro, Aníbal y Napoleón!

¡Gran error el de esos españoles espúreos, siervos de Rusia! Creyeron que con la ayuda del Soviet y el oro robado a su nación, someterían a España. Ya se habrán convencido de la imposibilidad de tan ruín empeño. Caerá Madrid en poder del Ejército nacional, y pronto la Patria entera habrá sido rescatada de las garras de Moscú. ¡Ha de ser así, y será!

El paralelo entre 1808 y 1936 es notorio. Ni una ni otra son «guerras civiles». Son «guerras de independencia». España entera, no sólo su Ejército, se alza contra extraña agresión. Como se levantó en Sagunto, en Numancia, en Villalar, en Zaragoza, en Gerona, en Cádiz. Como ahora en ciudades y pueblos. Como lo haría mañana. Como siempre.

Por cualquier página que, al azar, se abra el sagrado y glorioso libro de la Historia de España, se recordarán heroicas luchas por la independencia nacional. Fuere en la Edad Antigua, en la Media, en la Moderna o en la contemporánea. Pueblo alguno del orbe ha sabido defender su libertad como el español. Con razón dijo aquel sutil pensador, conocido por lord Macaulay, en su «Estudio comparativo de los rasgos peculiares de los pueblos», que «la característica más acusada y perenne de España es un bravo e indomeñable sentimiento de independencia». Si esto sintieran Rusia y sus mercenarios coadyuvantes, habríase evitado la gran tragedia que atravesamos.

No por acaso, ni en balde, figura el león en el escudo nacional. «Fieros, nobles y arrogantes como leones son los españoles», escribió el César francés, en momentos de tardía contrición, allá en las soledades australes de Santa Elena. Las conocidas décimas de Nicasio Gallego renuevan su actualidad. España vibra, unánime, como en 1808, al ver amenazada su independencia. Y ahora, como entonces, vencerá y será libre. ¡Viva España!—J. SANCHEZ-RIVERA.

(Del «ABC» de Sevilla).

CATOLICISMO Y FALANGE

Todo el orden nuevo que Falange quiere y que deja enunciado en sus 27 puntos, es la más justa expresión de lo que España tendrá que ser; primero, porque en ellos está contenida la esencia toda de la mejor España que fué y, sobre todo porque ha sabido unir, clásicamente, lo espiritual y la materia, lo substancial y el accidente, lo permanente y lo transitorio; porque es, en resumen, la concepción más completa y genial de una España moderna, labrada con las mejores esencias de su pasado y de su gloria.

De aquí que cuando trata en el punto 25 de la incorporación del sentido católico a la reconstrucción nacional, el contenido total, el sentido todo de la Falange, representa el más nacional y, al mismo tiempo, el más ecuménico de todos los movimientos fascistas de Europa.

«Nuestro movimiento incorpora el sentido católico—de gloriosa tradición y predominante en España—a la reconstrucción nacional», porque sabe que cuando aquélla se hizo «una» en la Geografía, se colocó acto seguido, al servicio de la idea católica, para hacerse «una» ante Dios y ser su brazo derecho en la Tierra. Y ser ¡España Imperial y Católica del XVI! TODO en el mundo...

Por esto, cuando España se alejó de aquella idea, cuando dejó de servirle, su vida misma parecía estar agotada, falta de sus elementos esenciales.

Y surgió la Falange, cuya primera gloria fué, precisamente, esa: surgir. Surgir en un medio ausente de toda espiritualidad para llegar a ser, tres años más tarde, España misma puesta en pie, ansiosa de Imperio y de grandezas dignas de su Historia, o sea, España al servicio otra vez de su idea esencial.

Sobre ella, pues, tiene la Falange todo el peso de la gloria que el Catolicismo dió a España, y su más alta misión ha de ser prepararse a soportarlo, para lo que tiene toda la fuerza necesaria: la espiritualidad. Esta es la fuerza que le hace gritar el ¡Arriba España!, y es la misma, también, que, como dijo Montes, lanzó la más aguda de las flejas españolas «desde Córdoba hasta Rotterdam», cuando al Mundo entero le hacían sombra unas banderas: las católicas e imperiales del César Carlos, I de España y V de Alemania.

José A. Cortés.

(De Aguilas, de Cádiz).

En MILICIAS encuadrará el lema «Dios, Patria y Rey»

Suscripción voluntaria abierta en Milicias Urbanas

al objeto de recaudar fondos para rendir un homenaje a los heroicos defensores de Toledo, que tan alto han sabido mantener el nombre de España

Lista n.º 9 recaudada por las secciones décima y undécima de Milicias Urbanas

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes entries like D. Jaime Bennassar Mayol (0'30), D.ª María Oliver Oliver (1'00), etc.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO MADRID

Capital desembolsado 100.000.000.— de Ptas. Reservas 51.355.500.— 70.592.954'34

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS. CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO. EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

INTERESES QUE ABONA: CUENTAS CORRIENTES A la vista 1'25 % IMPOSICIONES A PLAZO FIJO A 3 meses 2'50 % LIBRETAS DE AHORRO 2'50 %

DEPARTAMENTO DE CAJAS FUERTES DE ALQUILER. SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA: Calle Palacio, 49 - Teléfono, 2514

CRÉDITO BALEAR S.A.

Fundada en 1872. Casa Central: PALMA DE MALLORCA. Sucursales: Andraitx, Felanitx, Ibiza, Inca, Lluchmayor, Manacor, Porreras y Sóller.

Inmejorables condiciones para toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA en España y extranjero

Giros - Cheques - Compra y Venta de Valores - Cambio de Moneda Imposiciones - Préstamos, etc. etc.

Cámara acorazada para custodia de Valores y servicio de Cajas de Alquiler. Huchas para el ahorro a domicilio

RAPIDEZ Y ECONOMIA EN TODAS LAS OPERACIONES. Sucursal de Sóller: Plaza A. Maura, 1. Teléfono, 6

Telegramas: Credilear

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6 Bauzá, 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo

GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de Muebles de lujo, estilos clásico y moderno. Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano. Persianas catalanas. Restauraciones de todas clases. Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77 SÓLLER (MALLORCA) AVENIDA DEL GENERAL GODED, (Antes Gran-Vía)

Suscripción voluntaria

al objeto de recaudar fondos para socorrer a las familias de los soldados de esta ciudad que están movilizados a causa del pasado desembarco de las hordas marxistas en nuestra isla.

Suma anterior 1.570'40

DONATIVOS MENSUALES

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes entries like D. José Magraner Vicens (25'00), Juan Palou Coll (25'00), etc.

Suma 2.195'00

DONATIVOS SEMANALES

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes entries like D.ª María Martí Gamundí (7'50), Antonio Rullán Rullán (15'00), etc.

Suma 1.003'50

RESUMEN

Summary table with 2 columns: Category and Amount (Pesetas). Includes Suscripción (1.570'40), Donativos mensuales (2.195'00), Donativos semanales (1.003'50).

Total 4.768'90

MILICIAS siente el alto espíritu del Movimiento Nacional de Salvación de España.